

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2019-3289** *Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela 2 de la Unidad de Actuación Los Alcatraces en calle Ernest Lluch - Avenida de La Constitución.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santander, con fecha 28 de marzo de 2019, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 123.1.i) de la LBRL, ha adoptado acuerdo aprobando definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela 2 de la Unidad de Actuación Los Alcatraces en calle Ernest Lluch-Avenida de La Constitución a propuesta de REAL DE PIASCA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. L.

Contra dicho acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del acuerdo.

Podrá, no obstante, formularse cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 1 de abril de 2019.

El concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda,  
César Díaz Maza.

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

 **Real de Piasca**



**UNIDAD DE ACTUACIÓN "LOS ALCATRACES"**  
**Modificado de Estudio de Detalle.**  
**Incorporación del acceso al segundo sótano del Área-4**

Santander, Diciembre de 2018

**Promotor: Real de Piasca Promociones Inmobiliarias, s.l.**

**Autor: Luis M. Saiz González**  
**Ingeniero de Caminos**  
**Colegiado nº 6.414**

CVE-2019-3289

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

UNIDAD DE ACTUACIÓN "LOS ALCATRACES". Modificado de Estudio de Detalle.  
Incorporación del acceso al segundo sótano del Área-4

## 1. ANTECEDENTES

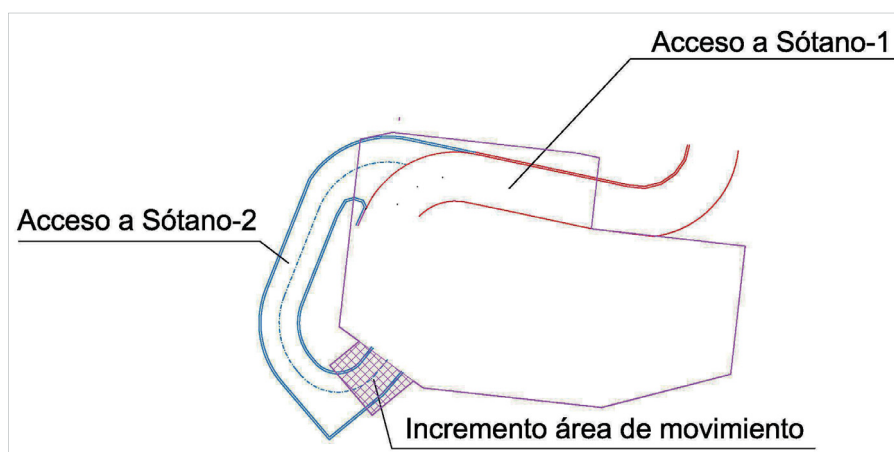
Con fecha 30 de Noviembre de 2017 el Ayuntamiento Pleno aprobó definitivamente la modificación nº 5 del Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación "Los Alcatraces", en la C/ Ernest Lluch- Avda. de la Constitución, que tenía por objeto la determinación de las alineaciones y rasantes y la ordenación de los volúmenes, así como de las condiciones del viario de acceso a la edificación; de la parcela nº 2 de la Unidad de Actuación.

## 2. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN PROPUESTA

El Estudio de Detalle vigente refleja la traza del viario interior que permite el acceso al Área nº4 hasta su entronque con el primer sótano, entendiéndose que, a partir de ese punto, el recorrido de la rampa de acceso al segundo sótano discurriría por el interior del área de movimiento de la edificación bajo rasante, siendo, por lo tanto, su definición detallada materia propia del Proyecto de Edificación.

Al redactar el Proyecto de Edificación se ha podido constatar que no resultaba posible dar cumplimiento simultáneamente a los requisitos que exige el *Código Técnico de la Edificación (Documento Básico SI. Seguridad en caso de incendio)*, en orden a facilitar la intervención de los bomberos, y a las condiciones que impone el Plan General para el diseño de rampas de acceso a garajes, salvo que se plantease el acceso mediante un ascensor interior que comunicase el sótano-1 con el sótano-2, lo cual se ha estimado poco satisfactorio para garantizar una movilidad fluida de vehículos,

Se ha optado, pues, por diseñar una rampa por el exterior, de 4,50 m de anchura, que discurre junto al lindero Oeste de la parcela, bordeando el área de movimiento de la edificación, para penetrar en el edificio por el Sur. Esta solución, que se esquematiza en la figura adjunta, supone un ligero incremento del área de movimiento de la edificación bajo rasante.



MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

UNIDAD DE ACTUACIÓN "LOS ALCATRACES". Modificado de Estudio de Detalle.  
Incorporación del acceso al segundo sótano del Área-4

---

### 3.- PLANOS

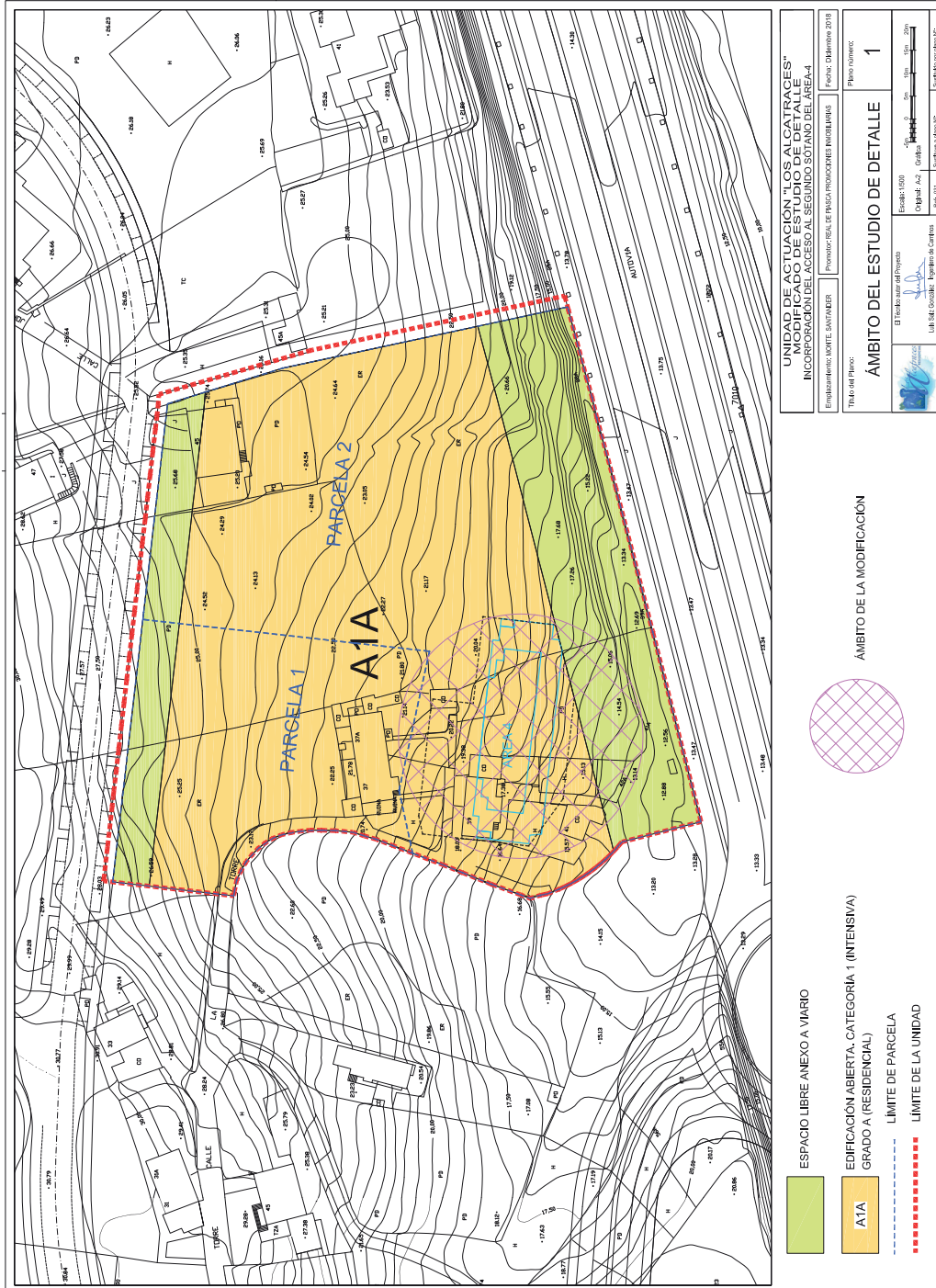
1. Ámbito del Modificado del Estudio de Detalle
2. Alineaciones y rasantes
3. Modelado del terreno
4. Detalle del acceso. Planta
5. Detalle del acceso. Perfiles

Santander, diciembre de 2018  
El Técnico Autor del Proyecto

Firmado digitalmente por SAIZ GONZALEZ LUIS MIGUEL - 13688089F  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=13688089F,  
sn=SAIZ GONZALEZ, givenName=LUIS MIGUEL, cni=SAIZ GONZALEZ  
LUIS MIGUEL - 13688089F  
Fecha: 2018.12.18 11:37:20 +01'00'

Luis Saiz González  
Ingeniero de Caminos

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

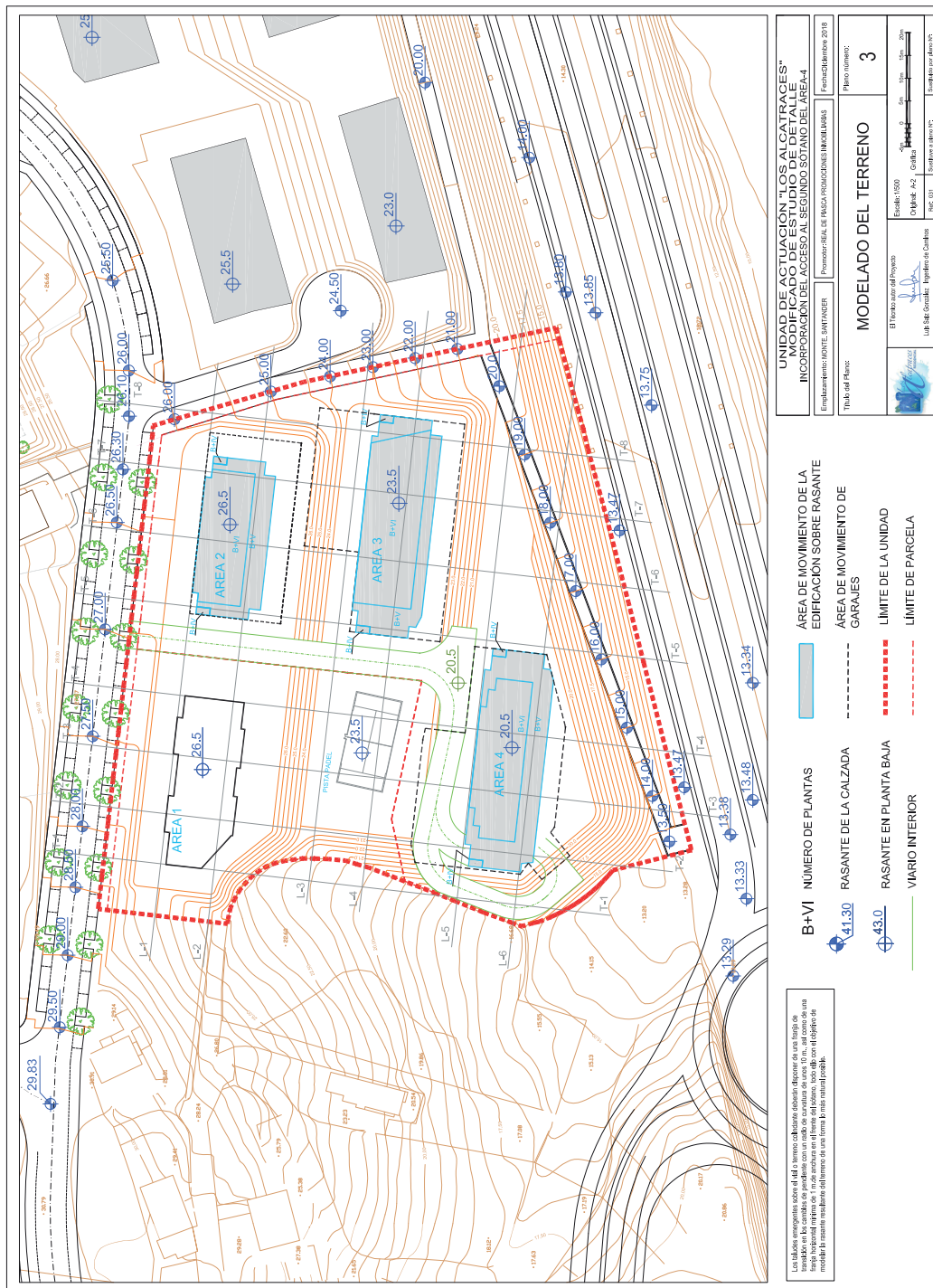


CVE-2019-3289

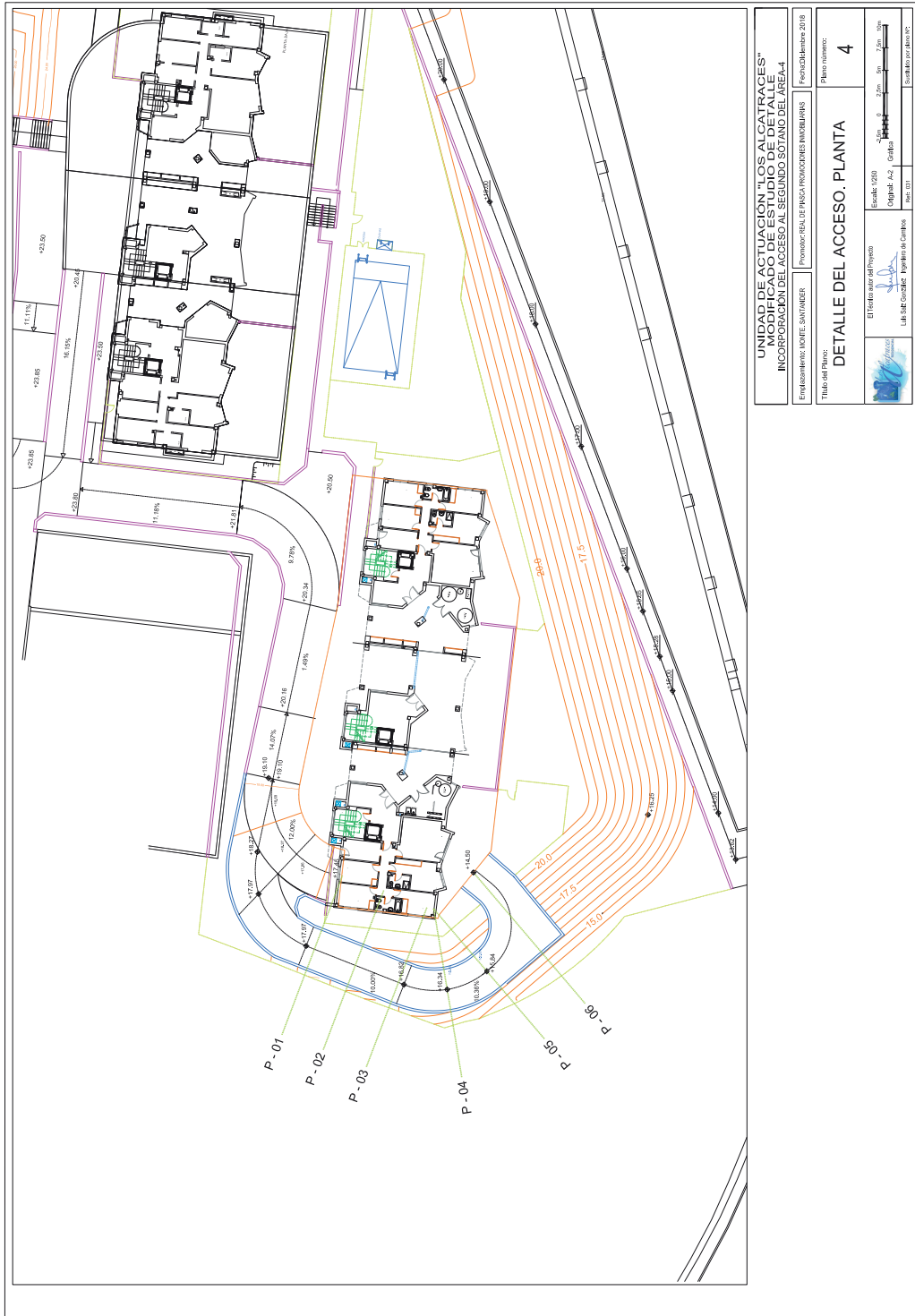




MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76



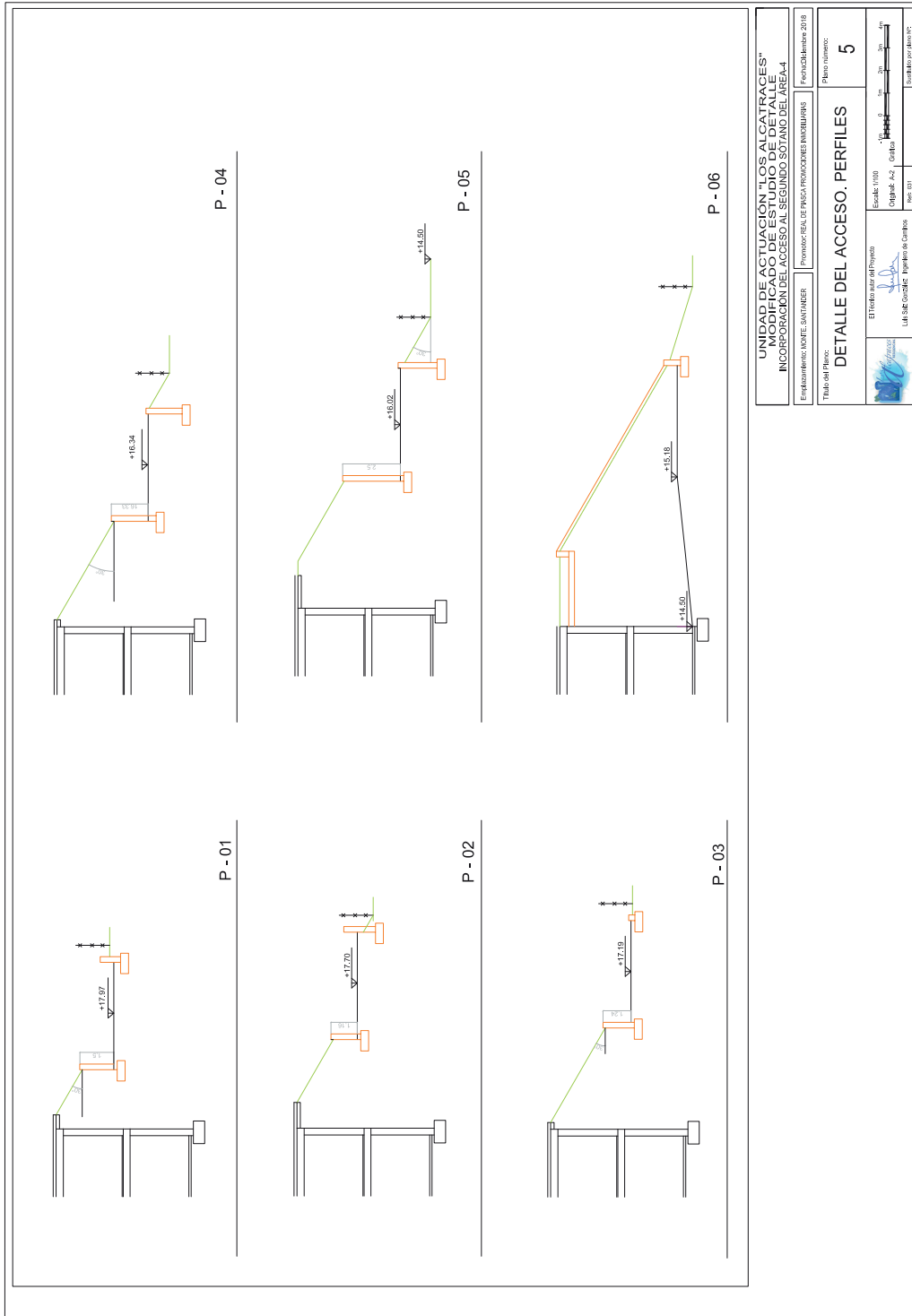
MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76





<b>UNIDAD DE ACTUACION "LOS ALCATRACES"</b> <b>MODIFICADO DE ESTUDIO DE DETALLE</b> <b>INCORPORACION DEL ACCESO AL SEGUNDO SOTANO DEL AREA 4</b>	
Ejecutor: MONTE SANTANDER Promotor: REAL DE FERREAS PRODUCCIONES INMOBILIARIAS Fecha: 16 de febrero de 2018	Plano número: <b>4</b>
<b>DETALLE DEL ACCESO. PLANTA</b>	
Título del Plano: ET: Proyecto de urbanización ULI: S.A. S. CANTABRIA - Proyecto de Cantabria	Escala: 1:2000 Original: AZ Fecha: 2018 Autor: MONTESANTANDER



MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76



UNIDAD DE ACTUACION "LOS ALGATRASES" MODIFICADO DE ESTUDIO DE DETALLE INCORPORACION DEL ACCESO AL SEGUNDO SOTANO DEL AREA 4	
Elaboración: MONTE SANTIBER	Proyecto REAL DE FERIA PRODUCCIONES MONTIBERAS
Fecha: 14 de Septiembre de 2018	Fecha: 14 de Septiembre de 2018
Detalle del Perfil: <b>DETALLE DEL ACCESO. PERFILES</b>	
Folio número: <b>5</b>	
 UJI S.A. Cantabria UJI S.A. Cantabria - Ingeniería de Caminos	Escala: 1:100 Original: AZ Copia:
	Fecha: 17/04/2019 Escala: 1:100 Original: AZ Copia: